EL CHASQUI

34 AÑOS
EDICIÓN DIGITAL

DE LOS CORRALES DE BUSTOS - ABRIL 2020 - Nº 396 - AÑO XXXIV

SOSTENIDO COMBATE CONTRA EL CORONAVIRUS

ACCIONES CONJUNTAS DEL MUNICIPIO, ORGANISMOS OFICIALES, ENTIDADES INTERMEDIAS Y TODA LA POBLACION

MEDIDAS CONTRA EL DENGUE

En sus trabajos de Prevención la Municipalidad no descuida a otro flagelo como es el Dengue.
A tal efecto, personal de Bromatología Municipal procedió a arrojar a fines de marzo y principio de abril larvicidas en los canales a cielo abierto para atacar la proli-feración de mosquitos, haciéndolo en un par de jornadas por distintos sectores de la población.

COMITE DE CRISIS DE LA CIUDAD

EL jueves 16 de Abril en el salón auditorio municipal, se llevó a cabo una nueva reunión del Comité de Crisis Corral de Bustos Ifflinger, de la que participaron sus integrantes (el Intendente Roberto Pacheco, el Presidente del Concejo Cdor. Santiago Giovagnoli, la Secretaria de Desarrollo Social, Carina Bianconi y las concejales Valeria Pellegrino y Claudia Zozula) y acompañaron el Director y Vice Director del Hospital Regional Dr. Pedro Vella, el comisario Alejandro Álvarez, a cargo de la comisaría local y el Jefe del Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios.

En la reunión se abordaron estos temas:

Desde el día jueves 16 de Abril, los informes epidemiológicos relacionados a Covid-19 (casos de hisopados, testeos, casos en estudio, analizados, confirmados, descartados, etc) serán informados a los vecinos de la ciudad y la región por las autoridades del Hospital Regional Dr. Pedro Vella por el medio que ellos crean conveniente. En ese sentido este Comité de Crisis hace saber a la comunidad que considerará INFORMACIÓN OFICIAL, la emitida por el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y con ese criterio llamará a conferencia de prensa SÓLO cuando sea necesario informar casos positivos en Corral de Bustos Ifflinger. Informar casos que puedan surgir en otras localidades cuyos análisis se realizaron en este hospital no correrá por cuenta de este Comité de Crisis.

El comisario Álvarez brindó detalles de los controles que se realizan en la ciudad sobre comercios y particulares con el objetivo de hacer cumplir las disposiciones establecidas en el Decreto Nacional que instituye el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Se resolvió utilizar el dinero que se recaude por el descuento de sueldo de los funcionarios municipales a la compra de equipamiento de bioseguridad que se les va a proveer a todos los profesionales de la salud públicos y privados de la ciudad (médicos, enfermeros, camilleros, ambulancieros, etc)

ES OBLIGATORIO EL USO DEL BARBIJO

La medida entró en vigencia el lunes 13 de abril como "recomendación" y desde el lunes 20 se implementó como "obligatorio".

Durante la tarde del lunes 13 de abril, el Intendente Municipal Roberto Pacheco firmó el Decreto 018/2020 que estableció el "uso obligatorio de elementos de protección que cubran nariz, boca y mentón para todo aquél que deba circular por la vía pública, para ingresar o permanecer en locales comerciales y en dependencias de atención al público en el ámbito de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger y en cualquier otro ámbito".

La medida se implementó como "simple recomendación" a la ciudadanía desde esa mismo día hasta el domingo 19 y entró en vigencia con carácter de "obligatorio" a partir del lunes 20 abril y hasta nuevo aviso.

El Decreto también establece una sanción pecuniaria (multa) para aquellos que incumplan con la obligación del uso de protectores faciales de distinto tipo, de $2.000 para la primera infracción y elevándose en caso de reincidencia a la suma de $10.000, por cada nueva.

También se establecen multas para aquellos locales comerciales y/o dependencias de atención al público que permitan el ingreso de personas que se encuentren en infracción.

En este caso la sanción pecuniaria será de $5.000 para la primera infracción y elevándose en caso de reincidencia a la suma de $20.000, sin perjuicio que la reiteración o gravedad de la infracción admita la aplicación accesoria de clausura o revocación de la habilitación municipal.

La multa que en cada caso se disponga como sanción podrá serle sustituida a criterio del Juzgado Regional Administrativo de Faltas, mediante el cumplimiento de Tareas Comunitarias, que coordinará al efecto con el Departamento Ejecutivo Municipal.

ENTRE MARZO Y ABRIL EL MUNICIPIO GENERO UNA SERIE DE MEDIDAS TENDIENTES A PREVENIR EL CONTAGIO Y ASISTIR A LA COMUNIDAD

Las autoridades municipales, en algunos casos con la participación de entidades intermedias y otros organismos oficiales fue generando en el curso de este tiempo de aparición del Coronavirus una serie de medidas tendientes a la prevención de contagios y a las acciones de asistencia social derivados de la cuarentena, como una manera de morigerar el impacto de la problemática.

EL DECRETO 11/2020 FUE LA PRIMERA MEDIDA ORGÁNICA

Con la publicación del Decreto 11/2020, desde Ejecutivo Municipal se proponen lineamientos para la actividad tanto pública como privada.

Tras los anuncios realizados por el Presidente de la nación en la noche del domingo el Ejecutivo Municipal de Corral de Bustos Ifflinger informa que mantiene vigente el Decreto Nº 011/2020 que establece entre los puntos más destacados lo siguiente:

- Suspender todo acto, reunión o acontecimiento sea social, gastronómico, artístico, musical, deportivo o festivo mayor a 200 asistentes (incluyendo personal que trabaje o colabore en el lugar), o cuyo factor ocupacional sea mayor a dicho número de personas.

- Se suspende de manera preventiva el ingreso de público a los espectáculos deportivos.

- Se suspende preventivamente todas las licencias al personal de Salud Municipal del Centro Asistencial Ifflinger.

En virtud de reducir al máximo los riesgos de contagio del Covid-16 se dispusieron nuevas medidas a modo de sugerencia para evitar la aglomeración de vecinos en el edificio municipal y demás dependencias. Entre ellas:

Prorrogar los vencimientos de TODAS las tasas municipales hasta el 10/04 y recordamos que se pueden abonar vía on-line ingresando a la opción Pago Online

- No se autorizarán eventos sociales de ningún tipo (cumpleaños, casamientos, despedidas) que involucren la reunión de varias personas, cualquiera sea ese número

- Por consultas, reclamos o trámites sugerimos hacerlo por teléfono a mesa de entrada al 433936 o por las redes sociales del municipio. Un empleado tomará sus datos y lo contactará para evacuar sus dudas.

- Los hogares municipales permanecerán cerrados garantizando el municipio la ración de comida en los domicilios.

- Quedan suspendidas todas las actividades culturales: Talleres, cursos, escuela de música y eventos ya programados. La Biblioteca funcionará con una guardia mínima: Horario de 7:00 a 14:00 hs. Deberán realizar un lavado de manos, con ingreso restringido, dos computadoras habilitadas, teclados y mouse con film.dos personas por vez. Niños y bebés..fuera del ámbito.

- La Defensoría del Pueblo sugiere hacer consultas o reclamos de manera telefónica al 580867, en el horario de atención.

Además se informa que cumplir con la cuarentena de 14 días es OBLIGATORIO para las personas que han estado fuera del país. Quienes no lo hagan estarán incurriendo en un DELITO que pone en riesgo la salud pública. Si conoces un caso de incumplimiento o de personas que estén por regresar del exterior, comunicate al: 101 (Policía) / 433933/6 (Municipalidad) / 423974 (Hospital).

Lic. Luisina Berra
Psicóloga
Tel.: (03468) 15415404

GNC CORRAL DE BUSTOS
Avda. Argentina 57 - Tel. 03468 - 423761
BRINDANDO EL COMBUSTIBLE AL MAS BAJO PRECIO

BBT
LA TELEVISION EN CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER
DEPORTES - NOTICIAS
ENTRETENIMIENTOS - CINE
LA MEJOR PROGRAMACION
canal seis

CASSINA
REPUESTOS AUTOMOTOR
PARA TODAS LAS MARCAS
PARA TODOS LOS MODELOS
Belgrano 169 - Tel. 421518/422433
Fax 422998/422433 - 0800-8880172 (las 24 hs.)
CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONFITERIA SEDE SOCIAL
SPORTING CLUB
UN LUGAR PARA DISFRUTAR EN COMPAÑIA DE LA FAMILIA Y AMIGOS
EL MEJOR SERVICIO DE DELIVERY
PASTAS CASERAS
SERVICIO DE LUNCH
SANDWICHERÍA - CAFETERÍA
CONSULTAS: PERSONALMENTE O A LOS TEL. 409537 / 421537

COMO CONTROLAR LOS PRECIOS

La Defensoría del Pueblo de la ciudad pone a disposición mecanismos para que los comercios respecten los Precios Máximos decretados por el Gobierno Nacional.
Se pueden denunciar aumentos por encima de los establecidos por el Gobierno Nacional a través de la Defensoría del Pueblo local.
El Comité de Crisis conformado en Corral de Bustos Ifflinger definió el modo en el que los vecinos pueden denunciar los aumentos de precio en cualquier comercio de la ciudad por encima de los valores máximos establecidos por el Gobierno Nacional.
El gobierno nacional emitió un listado con más de 2000 artículos de primera necesidad y estableció el precio máximo para cada uno de ellos. Los mismos se pueden consultar ingresando a la dirección web: preciosmaximos.argentina.gob.ar
Si un vecino creé que en algún comercio de Corral de Bustos Ifflinger no se cumple con esos valores, se puede hacer la denuncia de la siguiente manera:
- Tomar una fotografía del ticket donde se pueda ver:
*** Nº de Ticket y el nombre del Comercio; o bien**
*** Foto del Precio exhibido en góndola y nombre del Comercio.**
- Enviar la fotografía por WhatsApp al 3468540933 (Defensoría del Pueblo Corral de Bustos Ifflinger) consignando además tu Nombre Completo y tu Número de DNI.-
Se recomienda conservar el ticket original.
Estos elementos serán aportados como prueba a la AFIP local, organismo encargado del control.

TELEFONOS MUNICIPALES

La atención municipal será únicamente telefónica cumpliendo con las disposiciones de aislamiento. Se atenderá en horario administrativo. El Centro Asistencial permanecerá abierto.
El Ejecutivo Municipal informa que desde el miércoles 25 de marzo y hasta nuevo aviso TODAS las dependencias municipales ESTARÁN CERRADAS. SÓLO permanecerá abierto el CENTRO ASISTENCIAL IFFLINGER para la atención preventiva de salud.
Para consultas, dudas o inquietudes hacia las demás áreas ponemos a disposición los respectivos números telefónicos que serán atendidos en el horario laboral de 7:00 a 14:00 hs.
El Ejecutivo Municipal seguirá coordinando todas las acciones preventivas en conjunto con las demás instituciones de la ciudad a puerta cerrada.

YERRI
SAN MARTIN 129
LIBRERIA - JUGUETERIA
TODO PARA LA ESCUELA
EL HOGAR Y EL COMERCIO
FOTOGRAFIA
FOTO CARNET
AMPLIACIONES
ALBUMES
FOTOCOPIAS
COLOR Y
BLANCO Y NEGRO

Marani
AUTOMOTORES
Jorge O. Marani
Avda. Argentina 820 - Telfax. 03468 - 421620 - Cel. 15408498

P&M
PANATTONI
MANSANELLI
PRODUCTORES ASESORES
DE SEGUROS
Córdoba 425-Tel.03468 / 409692 / 422893
CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER

FERNANDEZ HNOS S.C.C.
AUTOSERVICIO - BAZAR
FERRETERIA
UNA CASA TRADICIONAL
CON NUEVAS IDEAS DE
COMERCIALIZACIÓN
Avda. Italia 610 - Tel. 421165 - CORRAL DE BUSTOS

Carignano
calzado y deporte
SIEMPRE LA MEJOR CALIDAD
EN CALZADO Y DEPORTE
Santa Fe y San Martín - 03468 409291 - Corral de Bustos

om odontología multidisciplinaria
Dr. Germán Jachymiak . MP 4816
Dr. Ariel Jachymiak - MP 3765
Dra. María V. Dominguez - MP 5565
ESTETICA BUCAL - IMPLANTES - ORTODONCIA
Entre Ríos 613 - Tel. 03468/433589 Corral de Bustos Ifflinger - Cba.

DI VIRGILIO
Repuestos
ESPECIALISTAS EN AMORTIGUACION
EL REPUESTO EXACTO PARA SU VEHICULO
ALINEACION - BALANCEO - TREN DELANTERO
FRENOS - CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS
COLOCACION DE ESCAPES
Av. Santa Fe 121 - Tel. 03468 / 421128 - Corral de Bustos Ifflinger

LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CRISIS

Conforman el Equipo de Trabajo ampliado:
- Concejales de ambos bloques
- Funcionarios del Departamento Ejecutivo Municipal
- Director del Hospital Regional Pedro Vella, Dr. Sergio Marcón
- Jefe de la Comisaría Local, Crio. Alejandro Álvarez
- Jefe de Cuerpo Activo de Bomberos Voluntarios, Mauricio Santini

En su primera reunión, el Comité de Crisis ha resuelto:
- Organizar, una colecta solidaria de alimentos básicos para asistir a familias de nuestra ciudad. En las próximas horas comunicaremos de que manera se va a instrumentar dicha campa?a.
- Instruir al personal de la Dirección de Bromatología Municipal para que realicen la desinfección permanente de los lugares de uso frecuente por parte de la Comunidad (cajeros automáticos, veredas de supermercados y demás lugares similares de afluencia de público).
- Poner en conocimiento de la Comunidad la lista de Precios Máximos permitidos por el Gobierno Nacional para productos de primera necesidad, poniendo en conocimiento a la AFIP Corral de Bustos quién deberá tomar en consideración las denuncias correspondientes. La Defensoría del Pueblo local también emitió un dictamen en relación a la misma situación y será otra dependencia municipal donde se podrá asentar las denuncias de los consumidores.

Se analizaron además, las medidas de libre circulación de transportes de cargas, camiones atmosféricos, aportes del Gobierno Nacional para trabajadores informales y otras medidas ya adoptadas por el Ejecutivo Municipal que cuentan con el respaldo del mencionado Comité.

En la última semana de marzo se conformó el Comité de Crisis.
Es una mesa de trabajo compuesta por integrantes de fuerzas civiles y municipales para diseñar políticas públicas hacia demandas sanitarias y socio-económicas.
Durante la mañana del Miércoles 25 de marzo, en una reunión encabezada por el Intendente Municipal Roberto Luis Pacheco quedó conformado el Comité De Crisis para diseñar políticas públicas que atiendan a las demandas sanitarias y socio-económicas derivadas de la Pandemia de Co-vid19 y sus consecuencias en el corto y el mediano plazo.
Este comité integrado por representantes de las fuerzas políticas que tienen representación en el Gobierno Municipal, colaborarán de manera activa para asesorar y acompañar las medidas dictadas y a dictarse por parte del Ejecutivo Municipal.
El mismo quedó integrado de la siguiente manera:
- Intendente Municipal: Roberto Pacheco
- Pte. Concejo Deliberante: Cr. Santiago Giovagnoli
- Sec. Desarrollo Social: Lic. Carina Bianconi
- Pte. Bloque UCR: Claudia Zozula
- Pte Bloque Hacemos por Córdoba: Lic.Valeria Pellegrino.

turismo SPORTING
LO LLEVA POR EL PAIS Y POR EL MUNDO
AL LUGAR QUE UD. ELIJA Y AL MEJOR PRECIO
EXCURSIONES NACIONALES E INTERNACIONALES
PASAJES AEREOS - TURISMO ESTUDIANTIL
RESERVAS DE ALOJAMIENTO EN TODO EL PAIS Y EL EXTERIOR
CONSULTE PLANES PROMOCIONALES
San Martín 38 - 03468 - 421402 - turismo@futurnet.com.ar

EL BOCHA CELAYA
TIENE TODO LO QUE USTED NECESITA Y DE PRIMERA CALIDAD
SIEMPRE PENSANDO EN ATENDERLO MEJOR
EL SUPER DEL BARRIO EN LA ESQUINA DE SANTA FE Y SARMIENTO

Ghisolfo
HERRAJES
Marcos - Accesorios para Cortinados.
Herrajes para muebles - Lonas - Mediasombra
Accesorios para tapicería - Cuerina - Goma espuma

YPF
ESTACION DE SERVICIO
Daniel Fissore
LA MEJOR ATENCION Y CALIDAD EN SERVICIO
CORDOBA 499 - TEL. 03468 - 421779
CORRAL DE BUSTOS - CBA.

REDUJERON SUELDO A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Funcionarios municipales reducen 30% su sueldo
El ahorro se destinará a la creación de un Fondo Especial de Emergencia Sanitaria.
En la mañana del Miércoles 1 de Abril, el Intendente de Corral de Bustos Ifflinger, Roberto Pacheco, firmó el Decreto N° 015/2020 que establece la reducción de hasta el 30% del sueldo de los funcionarios de planta política de su gestión desde el mes de Abril y hasta tanto se extienda el funcionamiento del Comité de Crisis.
La reducción salarial alcanza al propio Intendente, Secretarios, Concejales de ambas bancadas y Tribunal de Cuentas.
El Decreto establece porcentajes fijos y diferenciados para cada cargo e invita a que el resto de funcionarios y empleados municipales que lo deseen, se sumen voluntariamente a la misma medida.
El dinero que se ahorra con este descuento, se destinará a un "Fondo Especial de Emergencia Sanitaria" y será utilizado para solventar tareas y acciones que desarrolle el Comité de Crisis local en pos de prevenir el Covid-19.

¡Seguridad para sus ojos!
Optica Ferrari
Nuevo Convenio con APROS
Unica Optica representante en la zona
San Martín 220 - Tel: (03468) 423622 Corral de Bustos

Tomato
ALMACEN DE FRUTAS Y VERDURAS
Calidad, precio y buena atención
Ventas por mayor y menor
PEDIDOS A DOMICILIO : Tel. 03468-15645376
Sta. fe y Reconquista - Corral de Bustos.

REGALERÍA
TELECABINA
LIBRERÍA
FOTOCOPIAS
GOLOSINAS
TARJETAS
CAPOTE
drugstore
Avda. Italia 589
Tel 03468 - 422826
CORRAL DE BUSTOS

GRAFI Cartel
artículos publicitarios
AV. SARMIENTO 357
Telefax 03468 - 432633 / 423089 / 432833
CORRAL DE BUSTOS - CORDOBA
email: graficartel@futurnet.com.ar

transporte traverso
CORDOBA Y MITRE
Tel 03468 - 422338
Cel. 03468 - 15640409
2645 CORRAL DE BUSTOS
DEPOSITOS
ROSARIO
Laprida 2252
Telfax 0341 - 4823619
San Nicolás 3151
Tel. 0341 - 4320459
Cel. 03468 - - 15641256
CAPITAL FEDERAL
Pedro Chutro 2735
Tel. 011-49418370
CÓRDOBA
Félix Frías 924
Telfax 0351 - 4137518/4253173
4513571 - cel. 03468 15644280

NORBERTO FERNANDEZ
SEGUROS GENERALES
25 de Mayo 164 - Tel.(03468) 422356 -Corral de Bustos
Pte. Roca 474 - Tel. (0341) 4404726 / 4470574 - Rosario

HOSTAL
SAN LORENZO
Avda. Argentina (este) 325 - Tel. 03468 -423822-433822

MC
Modelo's Calzados
de Griselda V. de Amestoy
UNICAMENTE CALIDAD Y BUEN GUSTO
Córdoba 411 - 03468 15649357 - Corral de Bustos

ASISTENCIA A FAMILIAS EN TIEMPO DE CUARENTENA

Informe del Comité de Crisis en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social

En la última reunión del Comité de Crisis, realizada el pasado juenes 9 de Abril, se recibió el informe social de asistencia a familias de la ciudad en este tiempo de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.
El informe fue elaborado y presentado por la Secretaria de Desarrollo Humano Lic. Carina Bianconi quién detalló las asistencias que reciben las familias de la ciudad según los diferentes planes sociales y el Banco de Alimento que se conformó tras la colecta local.
PROGRAMA PAICOR: 342 beneficiarios
1. ESCUELA HIPOLITO IRIGOYEN (Ciclo Inicial-Primer ciclo): 148 Módulos
2. INSTITUTO IPET Nº 47 NORBERTO QUADRI: 133 Módulos
3. ESCUELA PROA: 39 Módulos
4. INSTITUTO INED: 7 Módulos, de 38 niños q están en Programa (Merienda y Colación reforzada)
5. INSTITUTO NAZARENO (PIT): 15 Módulos de 30 adolescentes que están en Programa (Merienda y Colación reforzada).
Los módulos fueron requeridos para las escuelas que llevan a cabo DESAYUNO-ALMUERZO/MERIENDA. De todos modos, teniendo en cuenta la situación que están atravesando todas las familias, el municipio se comprometió a asistir a más niños que asisten a estas instituciones y que a consideración de los dirigentes, están en situación de vulnerabilidad.
TARJETA SOCIAL (Programa Provincial): 159 beneficiarios
TARJETA ALIMENTAR (Programa Nacional): 215 beneficiarios
MODULOS ALIMENTARIOS (Programa Municipal): 170 beneficiarios
VIANDAS PARA ABUELOS (Programa Municipal): 51 beneficiarios
HOGAR INFANTIL-SALA CUNA: 15 familias (cada una de ellas con 2 o más niños que asisten a diario, evaluadas para asistir durante esta Pandemia, como familias en situación de vulnerabilidad socio-económica.
o BANCO DE ALIMENTOS: 263 Módulos desde el 01 /04 hasta el 9/04/2020.
Tras la realización de la COLECTA masiva en nuestra localidad y con el objetivo de tender un puente de solidaridad entre aquellos vecinos que hoy se encuentran en situación de Emergencia Alimentaria y quienes desean evitar este mal se decidió conformar un depósito donde se almacenen y clasifiquen los alimentos y así comenzar el armado de módulos de acuerdo a la cantidad de integrantes de la familia a asistir.

El sistema establece prioridades y en primer lugar se contemplan familias que no están incluidas dentro de ningún programa social en vigencia puesto en marcha por los gobiernos nacional, provincial o municipal. Posteriormente se evalúan otros casos.
Bajo estas condiciones el vecino llama por teléfono a las dos líneas habilitadas y luego del entrecruzamiento de datos se resuelve la entrega.
Desde la organización se dispusieron diferentes tipos de:
MÓDULO A: Para 2 personas: (10 a 15 días) (24 artículos)
MÓDULO B: Para 3 personas
MÓDULO C: Para más de 3 personas
MÓDULO D: Para 1 persona
MÓDULOS ESPECIALES: para que aquellos que de una u otra manera pertenecen algún programa vigente.
Los módulos contienen:
ALIMENTOS NO PERECEDEROS (aceite, yerba, cacao, infusiones, leche, azúcar, fideos, arroz, harina de maíz, puré de tomates, diferentes conservas o enlatados, jurel o caballa, atún, picadillos, legumbres, Harina, galletitas, polvo para postres, jugos, mermeladas.
VERDURAS: calabaza, papa, cebolla, zanahoria, huevos
ART DE LIMPIEZA: Papel higiénico, lavandina, jabón tocador, detergente, dentífrico.
Debido a la gran demanda se observa que los módulos a entregar a partir del sábado 11 de Abril con mercadería en stock contendrán entre 7 u 8 artículos.

Friends
resto bar
EL DECANO DE LOS RESTO BARES DE CORRAL DE BUSTOS
Todos dicen que son los mejores en esto, mejores en lo otro... Nosotros decimos simplemente que Friend´s es
AMPLIA VARIEDAD EN SANDWICHERÍA Y PIZZERÍA
CERVEZAS ARTESANALES PATAGONIA
delivery 433632 - Una atención DISTINTA

Habito
TIENDA SALUDABLE
Es un espacio dedicado al cuerpo, la mente y el alma.
Encontrás alimentos, hierbas, productos de biocosmética y aromaterapia.
Buscamos tu bienestar!
EDISON 445 - CORRAL DE BUSTOS
03468 - 155-29400

DONDE HABITA LA SUERTE

AGENCIA SUSANA

CONTROLES EN INGRESOS A LA CIUDAD

Con el objeto de un control más efectivo en los ingresos a la ciudad, el intendente municipal hizo entrega de dos termómetros digitales al personal de la policia caminera y de Seguridad Ciudadana para tomar la temperatura de las personas que ingresan a la ciudad por ambos extremos.
Desde el jueves 9 de Abril, el municipio se adhirió a la decisión provincial y quienes ingresen a la ciudad deberán presentar como único documento válido para circular el Certificado emitido por el gobierno nacional.
Más controles para mayor #Prevención. La mejor manera de ganarle al coronavirus es #QuedarteEnCasa

Villa

Panadería
VILLA

PODUCTOS DE
PANIFICACION
RECONOCIDOS

INDEPENDENCIA 154
TEL. O3468 580183
CORRAL DE BUSTOS

Juan José Formento
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
Bagley
ARCOR Helados
La Campagnola
ARCOR

INFORMACION PARA DESMALEZADORES

A través de la Resolución 001/2020 firmada por el Comité de Crisis Corral de Bustos Ifflinger se autoriza desde el día de hoy, jueves 9 de abril, las labores del desmalezado de veredas, jardines, patios y terrenos baldíos tanto por los propietarios como por terceros que se dediquen de forma lucrativa a la actividad.
La medida establece que la tarea se realice en horarios que no alteren la tranquilidad y el descanso del vecindario como así también se deja establecido que el desplazamiento del que vaya a realizar esa tarea sea el conveniente para dicha labor sin admitirse distracciones al respecto y deberán tramitar y portar el certificado único de circulación que emite el gobierno nacional desde la página web oficial.
La medida se fundamenta en la ampliación del listado de actividades y servicios comprendidos en la Decisión Administrativa 450/2020 firmada por el gobierno nacional que alcanza a servicios de mantenimiento y fumigación (inc.6).

CONTROL EN LOCALES COMERCIALES

Incorporamos más controles para mayor #Prevención. La mejor manera de ganarle al coronavirus es #QuedarteEnCasa
Con nuestro personal de Bromatología y Ambiente Municipal seguimos recorriendo los locales comerciales que están habilitados para atención al público e inspeccionamos a aquellos que están obligados a mantenerse cerrados.
Para vos que te #QuedasteEnCasa te mostramos en este collage con fotos algunas de las medidas preventivas que tomaron nuestros comerciantes en distintos rubros.
Las medidas tomadas ejemplifican la seriedad con que se está tomando todo lo que hace a la prevención frente a esta pandemia que azota a la humanidad,
Algunas medidas caseras y otras más sofisticadas, todo sirve para trabajar en la #Prevención.

CARNES NUESTRAS COSTUMBRES

CALIDAD EN CADA UNO DE SUS PRODUCTOS
Y LA MAS ESMERADA ATENCION

Av. Italia y Belgrano - 03468 580125 - Corral de Bustos Ifflinger

OTRAS MEDIDAS QUE SE FUERON GENERANDO

Entre la importante cantidad de acciones que se fueron generando en torno a la prevención del Coronavirus, se destacaron también las siguientes:
El intendente municipal participó de una reunión virtual junto a intendente de los departamento Marcos Juárez, Unión y Río Segundo con el Director y Personal de Infectología del Hospital Pasteur de Villa María en la cual se informó el protocolo de actuación que rige en el Centro de Operaciones de Emergencia (C.O.E.) de esa ciudad y de la cual dependemos. Tras esa reunión se resolvió realizar una convocatoria para este sábado 4 de abril a las 9:00 hs en el Hospital Regional Dr. Pedro Vella destinada a todos los médicos privados y públicos de la ciudad para informar ese protocolo de actuación a todos los profesionales.
Se continuó con la desinfección de lugares públicos de concurrencia masivas de personas y de móviles policiales, municipales y de seguridad ciudadana. Esta medida se realizará de manera periódica y constante. Previamente y bajo la supervisión técnica de la Dirección de Bromatología Municipal y el asesoramiento de Diego Emiliozzi de la empresa de desinfección local Des Control de Plagas Urbanas, se capacitó al personal que está realizando la desinfección y se instruyó a los encargados de supermercados para saber como proceder.Se trabajó en el armado y entrega de módulos alimentarios para personas o familias que lo solicitan a través del #BancoDeAlimentos. Las vías telefónicas habilitadas para solicitar la ayuda alimentaria son:
Vanesa Silva: 15436224 - Florencia Caldez: 15559345
Se recuerda que para solicitar el bolsón del #BancodeAlimentos deberán comunicarse SOLO Y EXCLUSIVAMENTE a esos dos números telefónicos. El Comité de Crisis no se responsabiliza por pedidos que se hayan hecho a través de otras vías de contacto. Por la tarde se realizó una reunión virtual con los inte-
integrantes del comité de crisis para analizar las nuevas disposiciones del Decreto Nacional Nº 450/2020.
Se probó el funcionamiento de un arco de desinfección para vehículos que se colocará en el puesto caminera en el acceso este de la ciudad. El mismo fue puesto en funcionamiento de manera oficial el lunes 6 de Abril. Continúan los trabajos conjuntos de prevención con personal del Centro Asistencial Ifflinger y del Hospital Regional Dr. Pedro Vella, con la vacunación a domicilio a los adultos mayores que asisten diariamente al Hogar Madre Teresa de Calcuta y a pacientes de riesgo que están registrados en el hospital local.

REUNION EN EL HOSPITAL

En el curso del mes de abril se se realizó una de las reuniones en el Hospital, Dr. Pedro Vella entre las autoridades del mismo, los médicos de Clínica Integral, las empresas de Emergencias Médicas y de Traslados y el Intendente Municipal Roberto Pacheco, con el objeto de sostener las medidas conjuntas entre los distintos organismos.
En la misma se informó acerca de las actividades del Centro de Operaciones de Emergencia (C.O.E.) Villa María y se acordó un protocolo de trabajo común entre todas las Instituciones participantes.
De común acuerdo se estableció solicitar al COE Villa María el equipamiento y material de bioseguridad necesario para atender las demandas provocadas por la pandemia Covid19.
También se acordó mantener comunicación permanente para el seguimiento y derivación de los posibles casos que requieran internación.
El objetivo es el de proteger y optimizar al extremo el recurso humano sanitario de nuestra Comunidad, trabajando en conjunto con todas las instituciones de salud para cuidarte y cuidarnos.

Pagani
Estudio Contable Impositivo
ASESORAMIENTO INTEGRAL
Consultores:
Cr. Daniel R. PAGANI Cr. José L. PAGANI
Independencia 393 - Corral de Bustos - Cba.
Telefax 03468 - 421420 / 423465
email: estudiopagani@soon.com.ar

CROMATICKA
accesorios personalizados
PUA PIN
cromatickaccesorios cromaticka YouTube cromaticka accesorios
TEX-STIX Customizá tus palos
Urquiza 771 // 3468 -580407 cromaccesorios@gmail.com

PESCADERÍA
RIO MAR
DE MATEOLLI PAOLA VALERIA
Avda. Italia 802 - Corral de Bustos Ifflinger
ABIERTO JUEVES Y VIERNES

ERCEGOVICH
PINTURAS
Toda la línea Plavicon para techos y ladrillos vistos.
REVESTIMIENTOS - PLACAS DURLOCK
ALFOMBRAS - PAPELES Y MOLDURAS
SAN MARTIN 130 - Tel. 03468 - 423514/433514 - C. de Bustos

CÓRDOBA ENVASES
Cumplimiento, Confianza y Compromiso
Bolsas para el Agro y la Industria
Silobolsa
Comederos para Ganado
BIG BAGS
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por IRAM - Norma IRAM ISO 9001:2008
CASA CENTRAL: Edison 570
X2645BHE Corral de Bustos - Córdoba
(54 3468) 421500 - 423023 - 423500
clientes@cordobaenvases.com.ar
Sucursal: Gregorio Carreras535
5220 Jesús María - Córdoba
(54 3525) 424000 - 421577 - 606888
agroplasticos@cordobaenvases.com.ar

REGISTROS GRAFICOS DEL BAUL DE LOS RECUERDOS

INTERIOR DEL BANDO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ANTES DE LAS REFORMAS

¨CHILIN¨ CAPPONE EN SU FORD T, RODEADO DE SUS SEGUIDORES

ARRIBA: EMPLEADOS DE GERMOR EN SUS ÉPOCAS DORADAS. ABAJO: LOS VARONES DE UNA PROMOCIÓN DEL INSTITUTO JOSE MANUEL ESTRADA DE LA FAMILIA ARGAÑARAZ - PROBABLEMENTE UNO DE LOS EQUIPOS DE LA FÁBRICA GERMOR ANTES DE DISPUTAR UN ENCUENTRO AMATEUR

Casa Bolatti...Tu lugar!
BOLATTI
Centro del Confort
Mas beneficios, más financiación, más productos.
SI TU CASA SE VE BIEN VOS TAMBIEN
COCINAS, HELADERAS, TELEVISORES
EQUIPAMIENTOS, CELULARES, NOTEBBOK
CAMARAS DIGITALES, MUEBLES, BAZAR,
BLANCO Y ROPA Y MUCHO MAS
SIEMPRE LOS MEJORES PRECIOS
Y LA MEJOR CALIDAD

SANIGAR
Construye con usted
9 de julio 247 - Telfax 03468 421183 Chañar Ladeado
Av. Argentina 560 - Tel 03468 422904 Corral de Bustos

EPIDEMIAS Y PANDEMIAS EN ARGENTINA Y EN TODO EL MUNDO

Las pandemias que afectaron a la Argentina

Tras los miles de casos de contagio detectados a nivel mundial, el 11 de marzo pasado, la Organización Mundial de la Salud (OMS) subió la calificación del coronavirus COVID-19, que pasó de epidemia a pandemia.

La definición de pandemia, según la OMS, incluye a la de epidemia, que es la aparición repentina de una enfermedad que afecta a gran parte de la población, pero extendida a muchos países independientemente de la letalidad.

En la Argentina, la pandemia de coronavirus es la segunda en lo que va del siglo XXI, ya que la primera fue la gripe A, en junio de 2009, causada por una variante del Influenzavirus A (subtipo H1N1). Originalmente se la llamó gripe porcina, pero la OMS decidió denominarla H1N1. En agosto de 2010 se anunció su fin y tuvo una mortalidad baja, en contraste con la amplia distribución del virus, causando unas 19.000 víctimas fatales. En Argentina hubo 626 muertos.

Nuestro país no estuvo ajena a padecer estos estragos, ya que, desde su fundación, en 1580, la ciudad de Buenos Aires sufrió periódicamente devastadoras epidemias que la prensa llamaba "pestes". La viruela y el tifus fueron las que más azotaron a la población del Río de la Plata, potenciadas con el tráfico de esclavos que trajo consigo la peste bubónica y el cólera durante el siglo XVIII.

Pero la epidemia que marcó un antes y un después fue la de la fiebre amarilla en Buenos Aires (transmitida por mosquitos infectados, generalmente del género Aedes, los mismos que transmiten los virus del dengue, zika y chikungunya), especialmente en 1870 y 1871. Hubo días en los que en la ciudad murieron más de 500 personas, con un total aproximado de 14.000 muertos.

En 1956, se produjo la mayor epidemia de poliomielitis o polio en la Argentina, con 6.496 casos notificados de una enfermedad que causaba la muerte o dejaba una severa discapacidad. La investigación científica y la innovación farmacéutica también pudieron torcer el curso de esta enfermedad, que hoy va camino a ser la segunda erradicada en el mundo luego de la viruela.

Grandes pandemias de la historia mundial

A lo largo de la historia, en el mundo se han presentado otras pandemias y epidemias. La más mortífera hasta hoy fue la viruela, que provocó unos 300 millones de fallecimientos, dejó secuelas en los enfermos y fue erradicada hace 40 años.

La segunda fue el sarampión, que provocó hasta hoy 200 millones de muertos en el mundo, según cifras de la OMS, cuyo contagio, al igual que el ébola, se previene con vacunación.

La tercera fue la peste bubónica, que estuvo activa hasta 1959 y provocó la muerte de más de 12 millones de personas, mientras el tifus dejó más de 4 millones de fallecidos, pero no supone un peligro en el mundo moderno.

El cólera, que registró grandes pandemias en los siglos XIX y XX, supera los tres millones de muertos, de acuerdo a datos de la OMS.

El siglo XX comenzó con la gripe llamada "española", que mató en 7 meses -de septiembre de 1918 a abril 1919- a cinco veces más personas que los combates de la Primera Guerra Mundial, con unos 50 millones de fallecidos.

Años después, entre 1957 y 1958, la gripe asiática (H2N2), que apareció en China y llegó varios meses después a América y Europa, causó un total de 1,1 millón de muertos.

Otro millón de decesos provocó la llamada gripe de Hong Kong (H3N2), que dio la vuelta al mundo entre 1968 y 1970 y mató a muchos niños, una dolencia que entró en la historia como la primera pandemia de la era moderna, la de los transportes aéreos.

Y el siglo concluyó con la que se considera la quinta pandemia mundial más importante, el VIH, que a partir de 1981 mató a más de 32 millones de personas, según OnuSida.

El siglo XXI, con todos sus avances científicos, tampoco estuvo exento de grandes epidemias, desde el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SRAS), hasta el actual COVID-19, pasando por la gripe aviar, la gripe A, el ébola y el dengue.

Fuente: CAEME

EPIDEMIAS Y PANDEMIAS: NADA NUEVO BAJO EL SOL

Las epidemias y pandemias fueron una insoslayable compañía para el ser humano en toda su historia sobre este planeta.

Algunas de esas plagas que azotaron a la humanidad quedaron registradas por sus contemporáneos. Quizás hayan existido otras que quedaron sepultadas en el olvido.

Las plaga más devastadora de las que asolaron el mundo griego fue la peste de Atenas (428 a.C.), documentada con detalle por Tucidides, aunque hay descripciones
más confusas de la Peste de Agrigento (406 a.C.) y Siracusa (396 a.C.) así como de la
Peste Julia (180 a.C.) y de la mítica Peste de Egina que Ovidio menciona en sus "Metamorfosis". El imperio romano tampoco se libró de la peste.

Marco Aurelio fue victima de la primera epidemia y en Roma y llegaron a morir en la llamda Peste del siglo III cerca de 5.000 personas al día por su causa. Otras fueron la Peste Antonina, la Pestilencia Amarilla, La epidemia de Peste negra o Bubónica de 1347 a 1350, que vuelve a aparecer entre 1646 y 1665. En este resumido listado no debemos olvidarnos de la Lepra que apareció en el año 600 antes de Cristo.

elena
peinados
TU PEINADO
PERSONAL
DESDE SIEMPRE

LLAMA AL 03468 / 409832 - Cel. 15520184
Y SOLICITA TU TURNO A DANISA
Avda. Santa Fe 490

Peyrano Neumáticos
Diego Peyrano
Gomería Electromecánica
Avda. Argentina 302
Tel. 03468 - 422900
lospeyrano@futurnet.com.ar

BR
Resto Bar Casino
de Vignolo y Sra.
Todo en sandwicheria - Comidas para llevar - Peñas
Los sábados cena tenedor libre
donde la buena atención nos pertenece
Hace tu reserva a Tel.: (03468) 15524248
Corral de Bustos - (Cba.)

LA REALIDAD SUPERA A LA FICCIÓN

ESTUDIO JURIDICO
INTEGRAL Y SEGUROS

ASESORAMIENTO EN SEGUROS
Coberturas especiales y retiros
JURIDICO
Reclamos judiciales - Extrajudiciales
Mediaciones - Civil y Penal

EN CORRAL DE BUSTOS
JORGE BERRA . Asesor de Seguros
Dra. STEFANÍA BERRA - Abogada
San Martín 173 - Tel. 03468 - 421660
jorgeberra@emprenditel.com.ar
sberraabogada@hotmail.com
EN CAPITAL FEDERAL
Dr. LEANDRO BERRA - Abogado
Libertad 94 - 4ş Piso - Oficina H - Tel. 03468 - 15415403

SODA
CAFFARATTI
AGUA CLARA
ELABORACION EN SU PROPIA PLANTA
ATENCION PERSONALIZADA EN SU LOCAL DE VENTAS
DISTRIBUCION A DOMICILIO

Más de 10 variedades de panes distintos elaborados con masa madre. Tradicionales medialunas de manteca, facturas rellenas y de hojaldre, variedades de pepas con dulce, alfajores con varios rellenos, brownie y más

SABLÉ PARIS

Productos franceses como pan de chocolate, macarrón y croissant. 6 variedades de mermeladas y 3 conservas caseras, 2 variedades de café en grano molido, de Ecuador y Brasil y una nueva carta Sablé en la mesa.

pains, culture et café
EN LA ESQUINA DE CORDOBA Y SAN MARTIN - TEL. 422961

Los Inmortales
Sandwiches y Pizzas
Delivery sin cargo
433369
423369

UN LUGAR PARA COMPARTIR CON TUS AMIGOS Y EN FAMILIA

EN LA ESQUINA DE CORDOBA Y 25 DE MAYO

CENTRO INTEGRAL DE CARNES
DE RAUL CHAVEZ
HEREDERO DE UNA TRADICION DE 50 AÑOS, OFRECEMOS UNA VARIEDAD DE PRODUCTOS DE EXQUISITA CALIDAD, ACOMPAÑADOS COMO SIEMPRE DE UN GRUPO DE COLABORADORES CAPACES Y DISPUESTOS, QUE SE PONEN CADA DIA LAS PILAS PARA BINDARTE LA MEJOR ATENCIÓN
San Martín 178 - Tel. 421623 - 409623 - Corral de Bustos

soon te conecta con lo que querés
Conectividad las 24 Horas, los 365 dias del año
Internet de alta calidad sin cortes
El mejor servicio con el respaldo de Canal 6, una empresa con más de 20 años de trayectoria
canal seis
CORRAL DE BUSTOS TELEVISIÓN
Entre Rios 647 - Tel.: (03468) 421800
soon@corraldebustostv.com.ar
www.multimediascorral.com.ar

EL CHASQUI de los corrales de Bustos -Director- Editor: ENRIQUE N. TORRES
Publicación Promocional - Colaboradores: Andrea Bravo, Esteban Bolatti
Guillermo Lorenzatti, Claudio Abraham, Tito Pasquini